

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

10 DE NOVIEMBRE DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 15h16, se instala en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión, concejales: Anabel Hermosa; Mario Guayasamín; y, Karen Sánchez, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. David Almeida, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Srs. Paúl Tapia y Juan Toapanta, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Dr. Hernán Altamirano, funcionario del despacho de la concejala Karen Sánchez; Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa; y, Dr. Iván Martínez, funcionario del despacho del concejal Mario Guayasamín.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre las actas de las sesiones de la Comisión realizadas el 1 y 14 de septiembre de 2015.

El acta del 1 de septiembre de 2015, es aprobada sin observaciones.

El acta del 14 de septiembre de 2015 es aprobada sin observaciones, y la concejala Anabel Hermosa avala lo actuado en dicha sesión por su Concejal Alterno, Dr. Héctor Cueva.

2. Presentación de las estadísticas de los problemas de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito, por parte del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Inicia la presentación, la misma que se adjunta a la presente acta como anexo 1, y contiene:

- Total de denuncias de delitos por año en el DMQ, período 2006 – 2015,
- Denuncias de robos a personas en el DMQ, período 2006 – 2015,
- Denuncias de robos a domicilios en el DMQ, período 2006 – 2015,
- Denuncias de robos a interior del auto en el DMQ, período 2006 – 2015,
- Denuncias de hurtos a personas en el DMQ, período 2006 – 2015,

- Denuncia de robo a local comercial y empresas en el DMQ, período 2006 – 2015,
- Causas de problemas entre vecinos en los barrios,
- Personas o grupos que causan problemas en el barrio,
- Principales problemas / conflictos en el DMQ,
- Problemas generados por omisión de responsabilidades de instituciones públicas en el DMQ; y,
- Indicadores de victimización y percepción de inseguridad en el DMQ 2011 – 2013.

Indica que el año 2012 es un año de análisis, ya que en la mayoría de indicadores tiene cifras elevadas, todos los datos presentados son validados por la Fiscalía General del Estado, que es el órgano oficial que genera los mismos, en los cuales se basa el Ministerio del Interior; y, en relación a los hurtos a personas, no se registraron datos anteriores al año 2013.

Concejala Anabel Hermosa: Consulta por qué no se cuenta con el registro de los otros años.


Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Indica que se debe a que no se contaba con los respectivos convenios para la entrega oficial de los indicadores. Respecto al índice de victimización, informa que se cuenta con dos encuestas y se está iniciando el proceso para contratar una este año.

Concejala Karen Sánchez, Presidenta de la Comisión: Manifiesta que hay una encuesta de victimización realizada este año, en la cual salen a relucir conflictos adicionales a los que se acaban de presentar, y que son de competencia de la Municipalidad; en tal virtud, pone a consideración de la Comisión, que para la próxima sesión se convoque a los encargados de realizar esta encuesta, a fin de que se presenten los indicadores, índices y porcentajes de lo que está ocurriendo en el ámbito de seguridad en el Distrito, y a su vez, que la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad pueda acoger dichas valoraciones y fortalecer las acciones q tomarse en el tema de seguridad.

La Comisión avoca conocimiento de las estadísticas presentadas por el señor Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.

3. **Presentación del Plan de Seguridad Ciudadana para las fiestas de Quito, por parte del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.**

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Manifiesta que la Secretaría de Cultura se encuentra definiendo dos eventos para las fiestas de Quito, por lo que aún no cuenta con el plan de fiestas; sin embargo, ha solicitado esta información por escrito, con plazo hasta el miércoles 11 de noviembre, ya que los planes de seguridad se realizan con las diferentes instancias para cada uno de los eventos.



Sugiere que para la próxima sesión se convoque al señor Secretario de Cultura, a fin de que exponga cada uno de los eventos, ya que su opinión es importante para el tema de seguridad.

Concejal Mario Guayasamín: Indica que, en el caso del Chavezaso, los dueños de los locales como: tiendas, discotecas, bares, etc., solicitan se mantenga una reunión con ellos, a fin de evitar lo ocurrido el año anterior, que ya tenían eventos programados para las fiestas y 24 horas antes les comunicaron de que no podían vender bebidas alcohólicas, y en algunos caso no podían abrir los locales, por lo que solicita al señor Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, se tomen en cuenta a estos locales en la coordinación de los planes de seguridad.

Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Manifiesta que el año pasado se socializó con el sector, pero incorporará a los dueños de los locales del sector en las reuniones que se realicen.

Concejala Karen Sánchez, Presidenta de la Comisión: Indica que para la próxima sesión se convocará a los señores Secretarios de Seguridad y Gobernabilidad; y de Cultura, a fin de que presenten los planes para las fiestas de Quito.

4. Varios.

Concejala Karen Sánchez, Presidenta de la Comisión: Solicita que se convoque a una mesa de trabajo, el día lunes 16 de noviembre del año en curso, a las 10h00, a fin de continuar con la revisión del proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 201, de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, a la misma que deberán asistir la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, Cuerpo de Bomberos, Policía Metropolitana, Procuraduría; y, Agencia Metropolitana de Control.

Concejala Anabel Hermosa: Consulta el motivo por el cual se redujo el presupuesto para el programa "Vivamos las fiestas en paz".


Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad: Indica que los promotores del evento realizaban activaciones desde el mes de enero, donde se les entrega un presupuesto para que realicen todo, a través de un convenio que ya no se encuentra vigente. Señala que este año debía renovarse el convenio, sin embargo, no iniciaron las gestiones desde el inicio del año, se presentaron próximos a las fiestas de Quito y han solicitado un presupuesto de \$ 28.400, que es lo que se les ha entregado, incluso en algún momento hubo la decisión, por parte de los promotores, de no trabajar con el Municipio. Informa que se ha comprometido para el próximo año mantener el apoyo pero priorizando las necesidades.

Concejala Karen Sánchez, Presidenta de la Comisión: Propone que se realice una reunión con los promotores del programa "Vivamos las fiesta en paz" y el Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, a fin de presente un detalle de lo que ha venido sucediendo.

Siendo las 15h46, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sra. Karen Sánchez
**Presidenta de la Comisión de Seguridad,
Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos**

VLJ


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

ANEXO

1

A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, consisting of a few slanted lines.



QUITO
ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD
ALCALDÍA

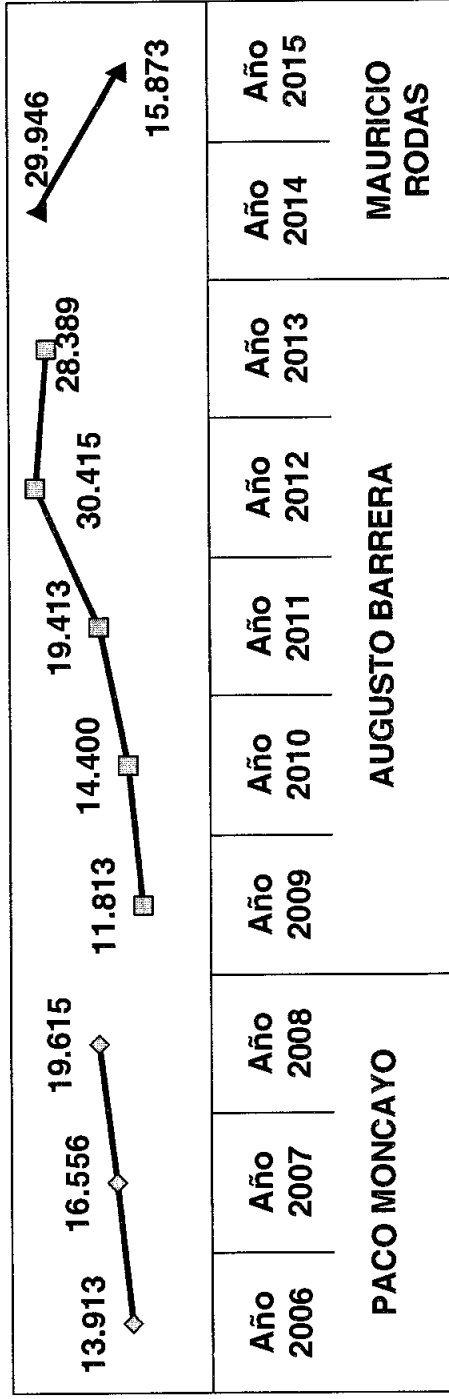
Indicadores Delincuenciales en el DMQ Período 2010 – 2015

**OBSERVATORIO METROPOLITANO
DE SEGURIDAD CIUDADANA**



ALCALDÍA

TOTAL DE DENUNCIAS DE DELITOS POR AÑO EN EL DMQ PERÍODO: 2006 – 2015



DENUNCIAS ANUALES

PERÍODO ALCALDÍA	AÑOS	TASA	TASA PROMEDIO
PACO MONCAYO	2006	664,9	775,4
	2007	771,0	
	2008	890,3	
AUGUSTO BARRERA	2009	522,5	875,8
	2010	620,8	
	2011	820,5	
	2012	1260,8	
MAURICIO RODAS	2013	1154,5	908,7
	2014	1195,3	
	2015	622,1	

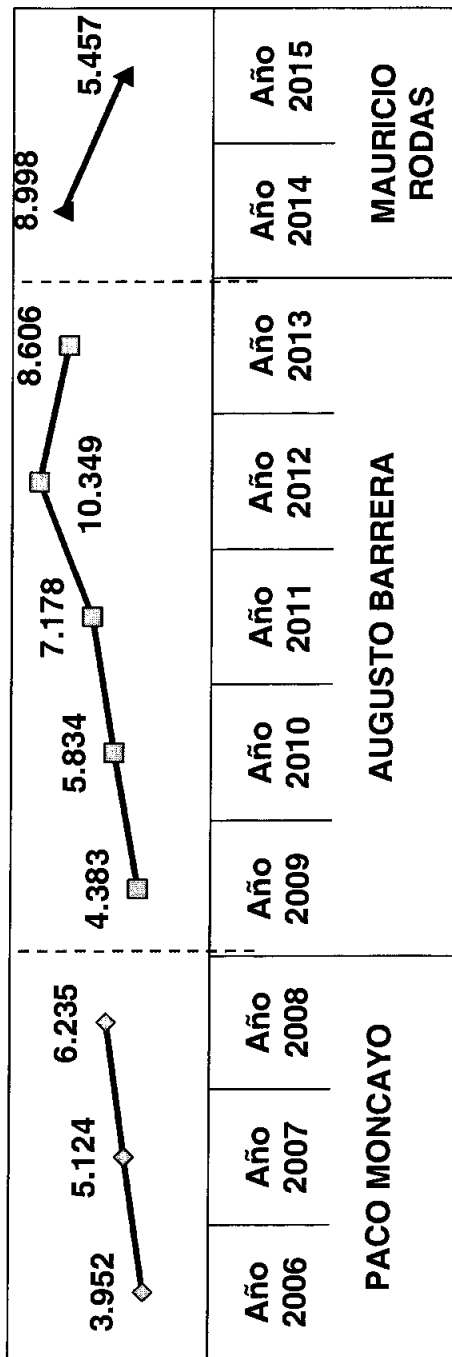
TASA POR CADA 100,000 Hab.

NOTA: Los datos del 2015 corresponden a los meses de enero a octubre

Fuente: Fiscalía General Del Estado
Elaborado por: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
Datos Sujetos a Variación

DENUNCIAS DE ROBOS A PERSONAS EN EL DMQ PERÍODO: 2006 – 2015

ROBO A PERSONAS



TASA POR CADA 100,000 Hab.: ROBO A PERSONAS

NOTA: Los datos del 2015 corresponden a los meses de enero a octubre

Fuente: Fiscalía General Del Estado
Elaborado por: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
Datos Sujetos a Variación

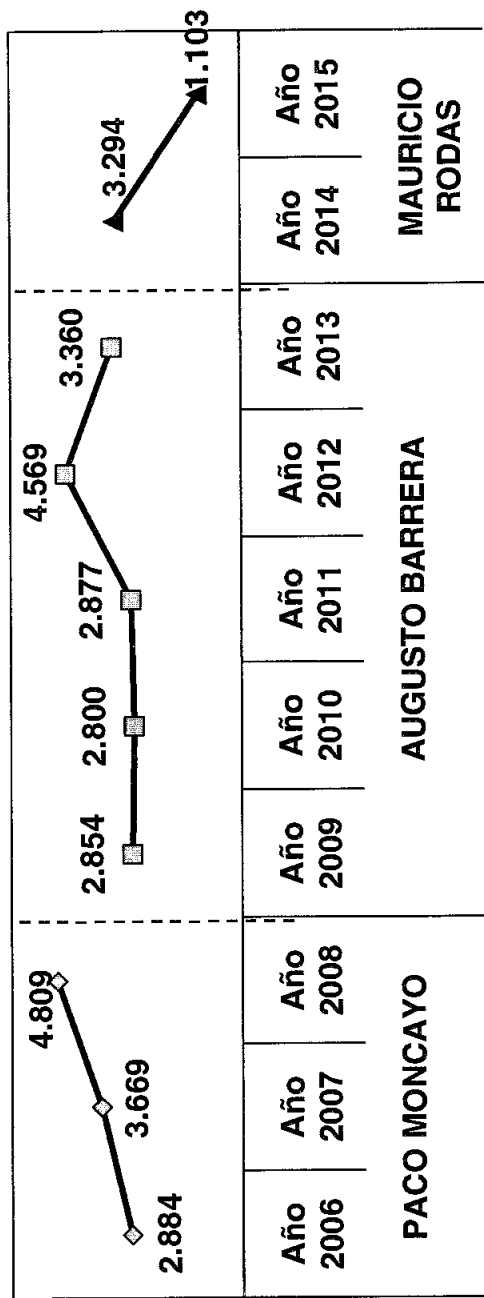
PERÍODO ALCALDÍA	AÑOS	TASA	TASA PROMEDIO
PACO MONCAYO	2006	188,9	236,8
	2007	238,6	
	2008	283,0	
AUGUSTO BARRERA	2009	193,9	305,5
	2010	251,5	
	2011	303,4	
	2012	429,0	
	2013	350,0	
MAURICIO RODAS	2014	359,2	286,5
	2015	213,9	

OBSERVATORIO METROPOLITANO
DE SEGURIDAD CIUDADANA
ALCALDÍA

QUITO
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD

DENUNCIAS DE ROBOS A DOMICILIOS EN EL DMQ PERÍODO: 2006 – 2015

ROBO A DOMICILIO



TASA POR CADA 100,000 Hab.: ROBO A DOMICILIO

PERÍODO ALCALDÍA	AÑOS	TASA	TASA PROMEDIO
PACO MONCAYO	2006	137,8	175,7
	2007	170,9	
	2008	218,3	
AUGUSTO BARRERA	2009	126,2	138,9
	2010	120,7	
	2011	121,6	
	2012	189,4	
	2013	136,6	
MAURICIO RODAS	2014	131,5	87,4
	2015	43,2	

NOTA: Los datos del 2015 corresponden a los meses de enero a octubre

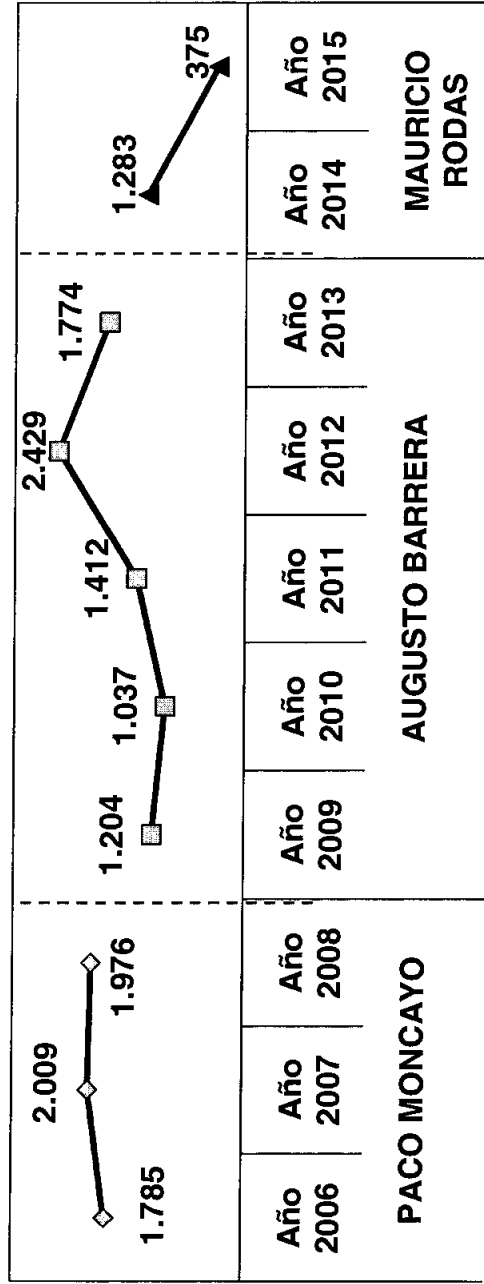
Fuente: Fiscalía General Del Estado
Elaborado por: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
Datos Sujetos a Variación

OBSERVATORIO METROPOLITANO
DE SEGURIDAD CIUDADANA
ALCALDÍA

QUITO
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD

**DENUNCIAS DE ROBOS A INTERIOR DEL AUTO EN EL DMQ
PERÍODO: 2006 – 20015**

**ROBO
BIENES AL
INTERIOR
DEL AUTO**



**TASA POR CADA
100,000 Hab.:
ROBO BIENES AL
INTERIOR DEL AUTO**

PERÍODO ALCALDÍA	AÑOS	TASA	TASA PROMEDIO
PACO MONCAYO	2006	85,3	89,5
	2007	93,6	
	2008	89,7	
AUGUSTO BARRERA	2009	53,3	66,1
	2010	44,7	
	2011	59,7	
	2012	100,7	
	2013	72,1	
MAURICIO RODAS	2014	51,2	33
	2015	14,7	

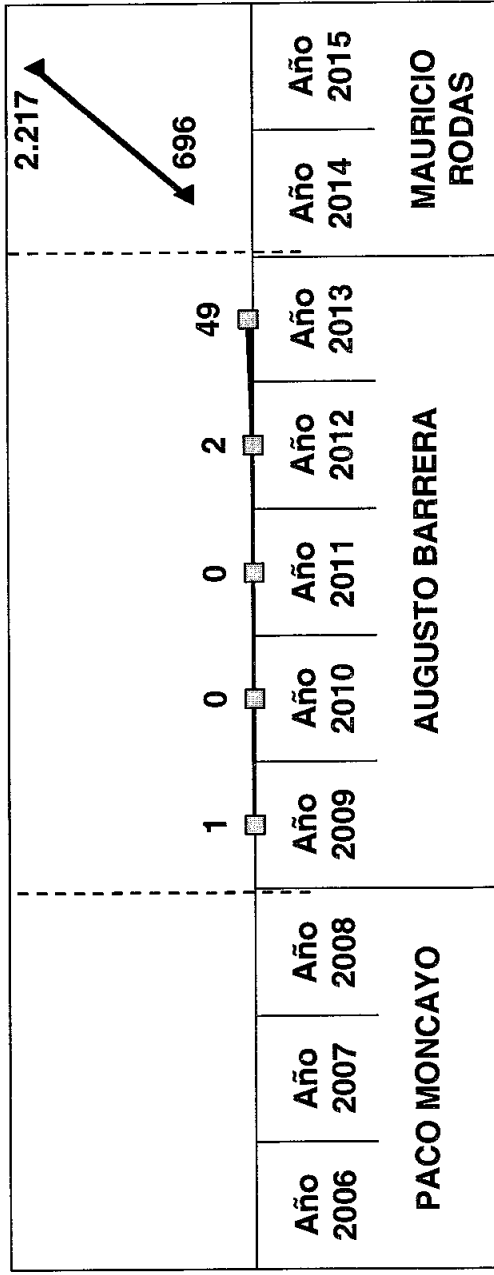
NOTA: Los datos del 2015 corresponden a los meses de enero a octubre

Fuente: Fiscalía General Del Estado
Elaborado por: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
Datos Sujetos a Variación

DENUNCIAS DE HURTOS A PERSONAS EN EL DMQ

PERÍODO: 2006 – 2015

HURTOS A PERSONAS



TASA POR CADA 100,000 Hab.: HURTOS A PERSONAS

PERÍODO ALCALDÍA	AÑOS	TASA	TASA PROMEDIO
PACO MONCAYO	2006	0,0	0
	2007	0,0	
	2008	0,0	
AUGUSTO BARRERA	2009	0,0	0,4
	2010	0,0	
	2011	0,0	
	2012	0,1	
	2013	2,0	
MAURICIO RODAS	2014	27,8	57,3
	2015	86,9	

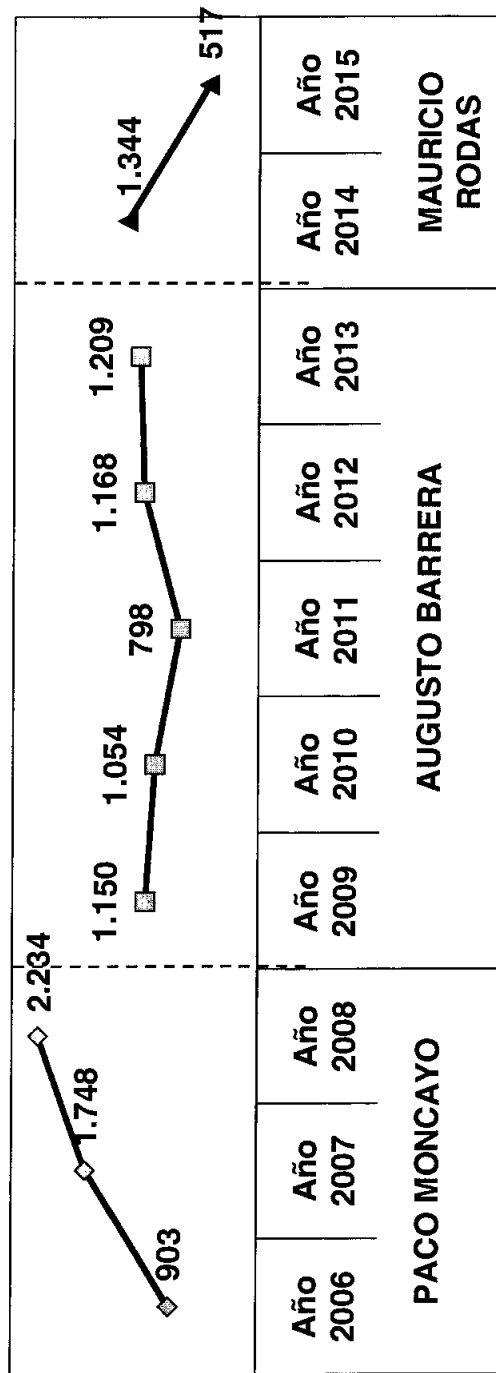
NOTA: Los datos del 2015 corresponden a los meses de enero a octubre

Fuente: Fiscalía General Del Estado
Elaborado por: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
Datos Sujetos a Variación

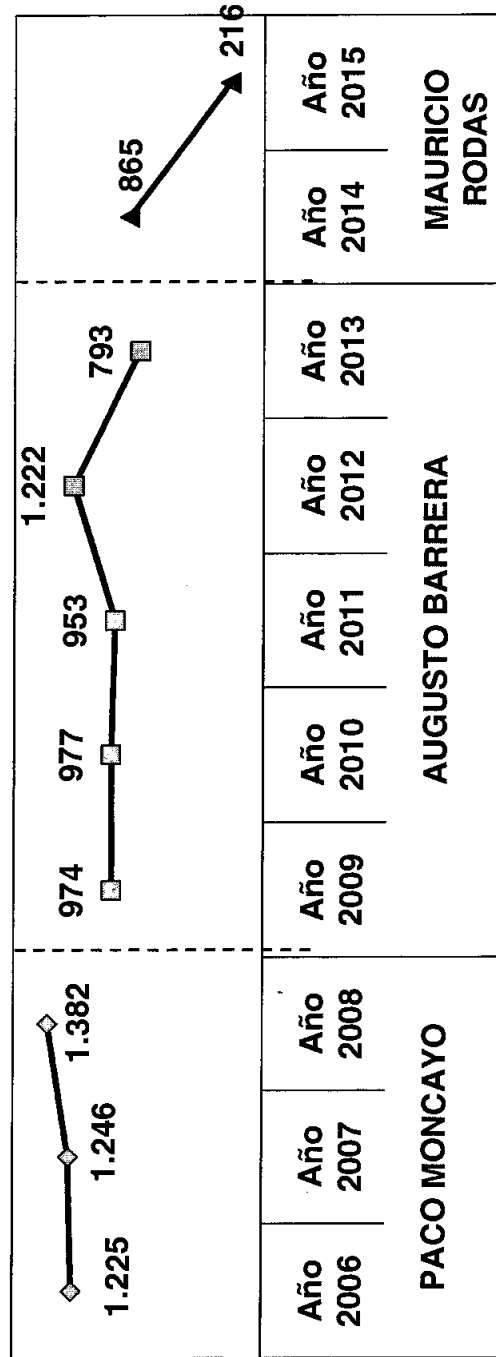
DENUNCIAS DE ROBO A LOCAL COMERCIAL Y EMPRESAS EN EL DMQ

PERÍODO: 2006 – 2015

ROBO A LOCAL COMERCIAL



ROBO A EMPRESAS



Fuente: Fiscalía General Del Estado
 Elaborado por: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana
 Datos Sujeos a Variación

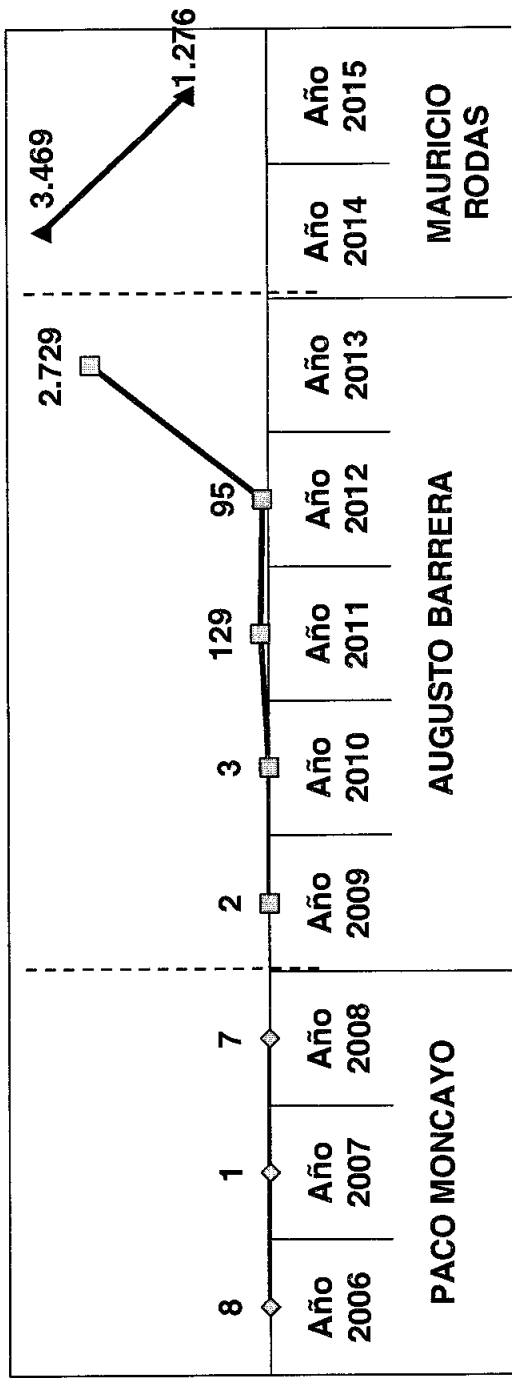
OBSERVATORIO METROPOLITANO
 DE SEGURIDAD CIUDADANA
 ALCALDIA

QUITO
 SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD

DENUNCIAS DE ROBO A LOCAL COMERCIAL Y EMPRESAS EN EL DMQ

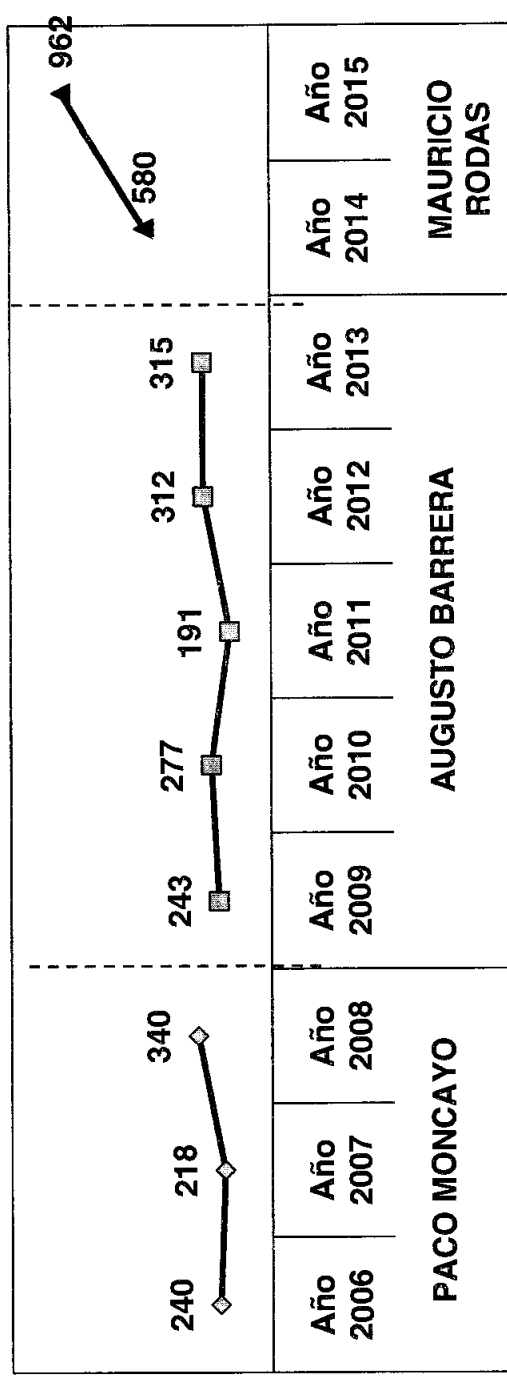
PERÍODO: 2006 – 2015

ROBO ACCESORIOS DE AUTO

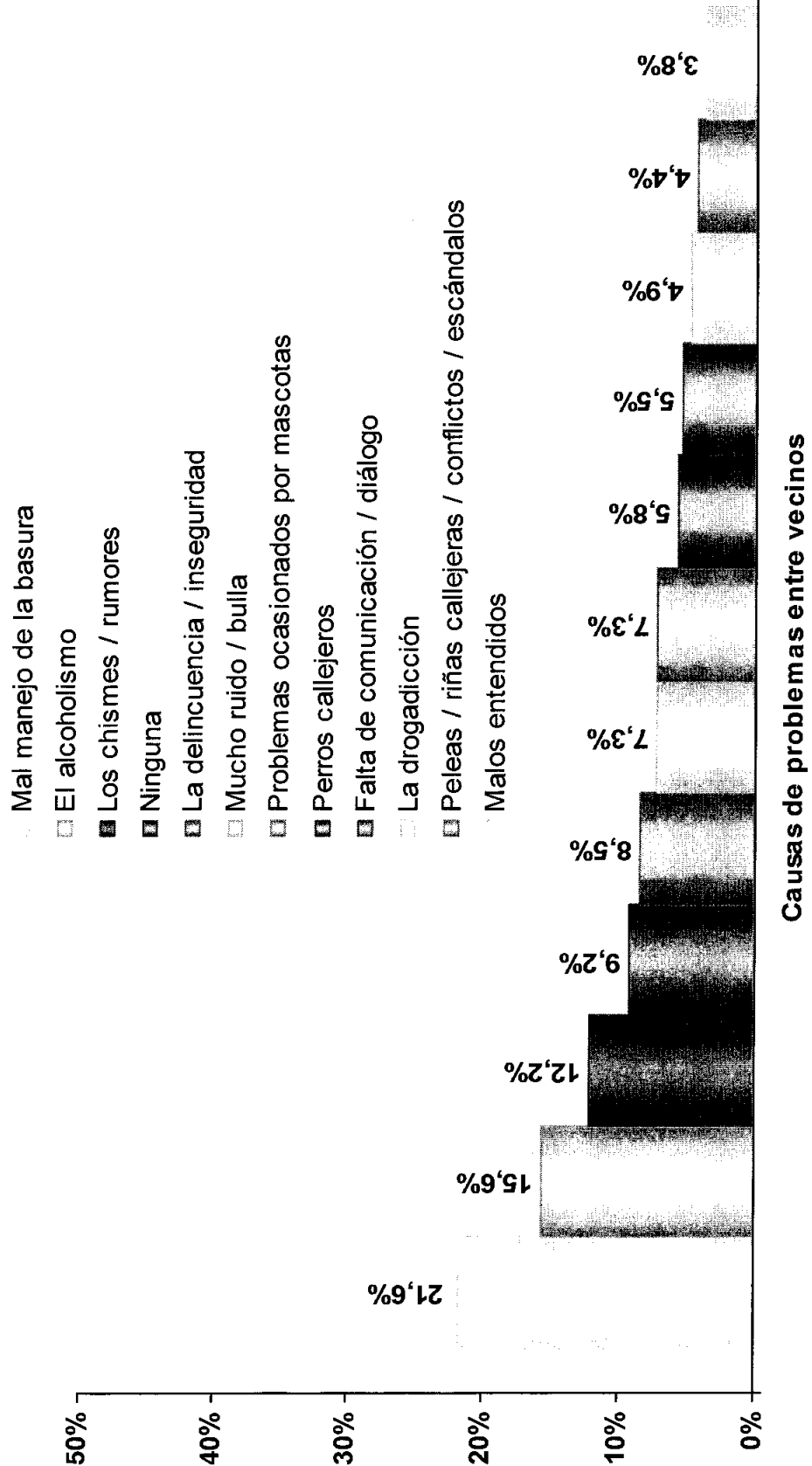


OTRO TIPO DE ROBOS:

- I. ROBO A ENTIDADES PÚBLICAS
- II. ROBO A CENTROS EDUCATIVOS
- III. HURTO A DOMICILIO
- IV. HURTO A LOCAL COMERCIAL HURTO A EMPRESAS
- V. HURTO DE BIENES AL INTERIOR DE UN AUTOMOTOR
- VI. ROBO EN LA VÍA PÚBLICA SIN PRESENCIA DE PERSONAS
- VII. HURTO A ENTIDADES PÚBLICAS
- VIII. HURTO A CENTROS EDUCATIVOS

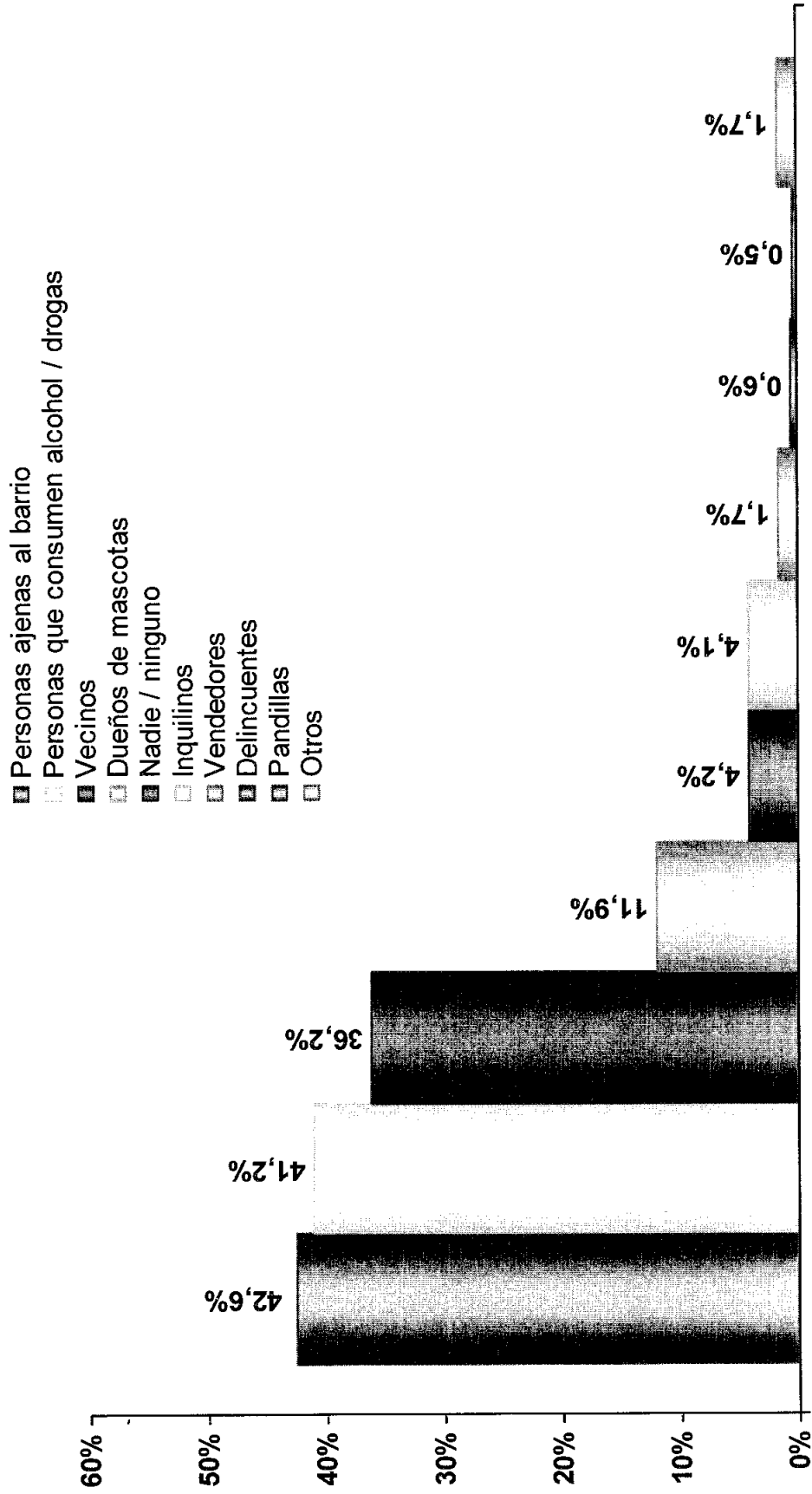


CAUSAS DE PROBLEMAS ENTRE VECINOS EN LOS BARRIOS



Fuente: Encuesta de Convivencia en el DMQ – 2014
 Muestra: 2452 entrevistados a hogares; Hombres y mujeres, ecuatorianos, residentes en Quito, entre los 15 a 54 años.

PERSONAS O GRUPOS QUE CAUSAN PROBLEMAS EN EL BARRIO

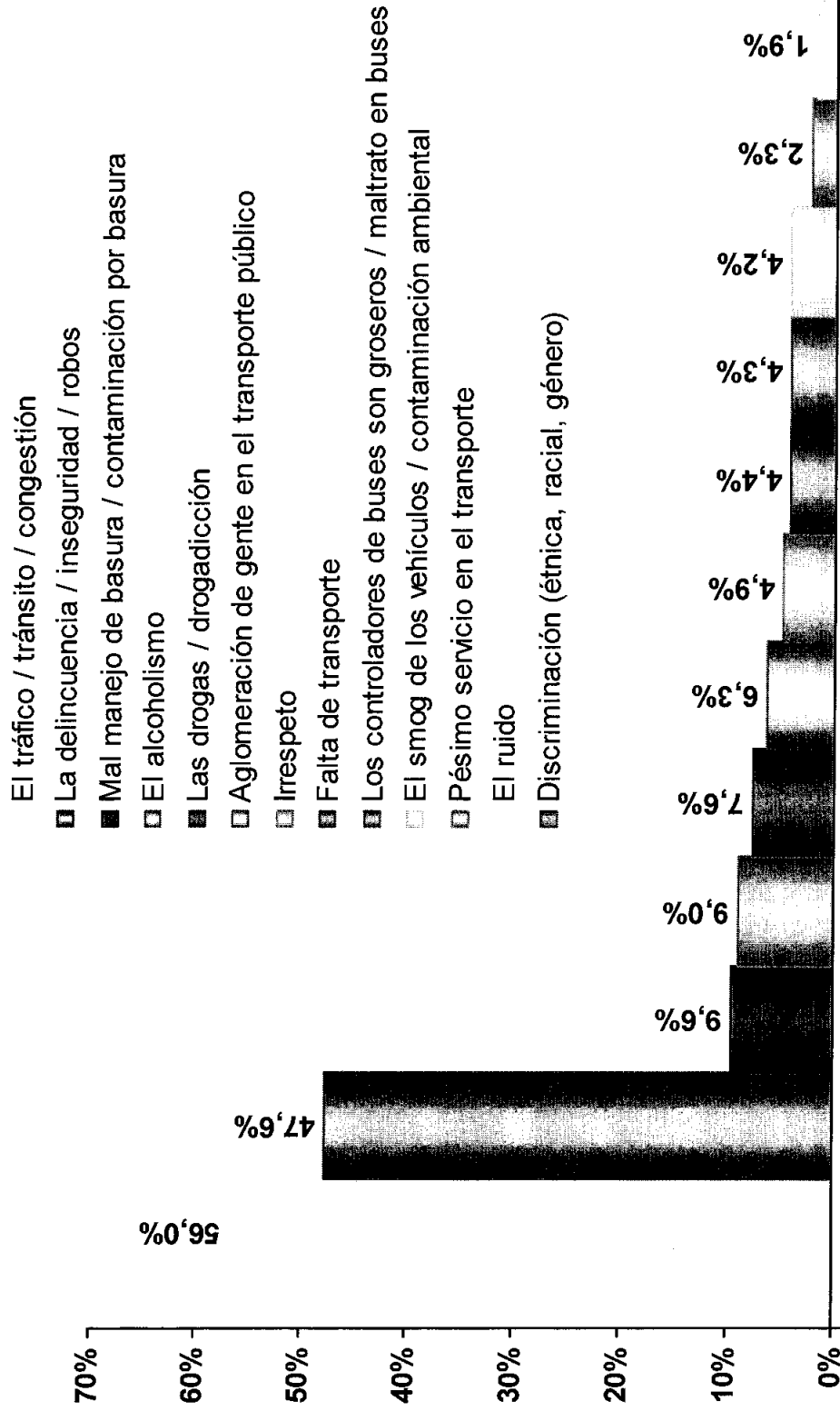


Personas o grupos que causan problemas en el barrio

Fuente: Encuesta de Convivencia en el DMQ - 2014

Muestra: 2452 entrevistados a hogares; Hombres y mujeres, ecuatorianos, residentes en Quito, entre los 15 a 54 años.

PRINCIPALES PROBLEMAS / CONFLICTOS EN EL DMQ



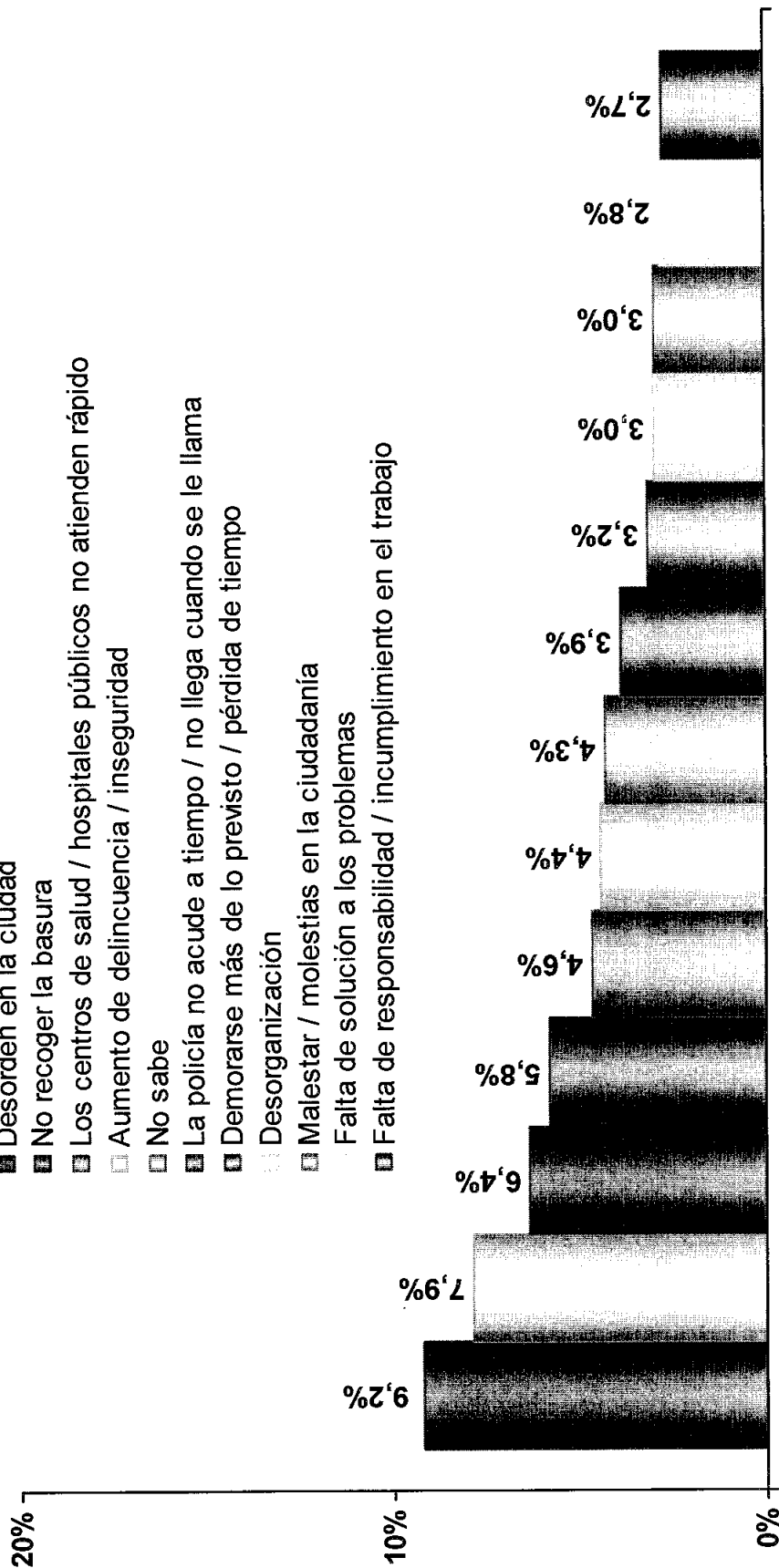
Principales problemas / conflictos en Quito

Fuente: Encuesta de Convivencia en el DMQ – 2014

Muestra: 2452 entrevistados a hogares; Hombres y mujeres, ecuatorianos, residentes en Quito, entre los 15 a 54 años.

PROBLEMAS GENERADOS POR OMISIÓN DE RESPONSABILIDADES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL DMQ

- Los recolectores de basura no cumplen con el horario
- Mala atención en las instituciones públicas
- Desorden en la ciudad
- No recoger la basura
- Los centros de salud / hospitales públicos no atienden rápido
- Aumento de delincuencia / inseguridad
- No sabe
- La policía no acude a tiempo / no llega cuando se le llama
- Demorarse más de lo previsto / pérdida de tiempo
- Desorganización
- Malestar / molestias en la ciudadanía
- Falta de solución a los problemas
- Falta de responsabilidad / incumplimiento en el trabajo



Problemas generados por omisión de responsabilidades de instituciones públicas

Fuente: Encuesta de Convivencia en el DMQ - 2014

Muestra: 2452 entrevistados a hogares; Hombres y mujeres, ecuatorianos, residentes en Quito, entre los 15 a 54 años.

INDICADORES DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL DMQ
2011 – 2013

INDICADORES	Años	
	2011	2013
Índice Victimización a personas	23.35%	19.90%
Porcentaje de no denuncia	75.90%	67.80%
Razón Por que no Denuncia	Años	
	2011	2013
Por falta de tiempo y falta de interés		25.00%
No Confía en las Instituciones de justicia pública		22.10%
Otros: Lo solucionó él mismo, Es lejos donde denunciar		42.90%

Fuente: Encuesta de Victimización Y percepción de Inseguridad 2011 y 2013